



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de junio de 2023
TR. N° 0239-2023-CU-UNALM

Señor:



Presente.-

Con fecha 27 de junio de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0239-2023-CU-UNALM.- La Molina, 27 de junio de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0324-2023/CF-FEP, de fecha 05 de junio de 2023, la Facultad de Economía y Planificación aprueba el Retiro Total de Cursos en forma Excepcional del Semestre 2021-II, del Sr. Elian Jesús Ayala Castillo, registrado con el Código de Matrícula N° 20181144, por motivos de salud; Que, mediante Dictamen N° 016/2023 CAE, de fecha 22 de junio de 2023, la Comisión de Asuntos Estudiantiles, luego de revisar su expediente y verificar que existe la documentación sustentatoria necesaria, esta Comisión recomienda al Consejo Universitario aceptar la solicitud de retiro y, por lo tanto, ratificar la resolución antes mencionada; Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 5° de la Directiva sobre Retiro de Cursos, aprobada por Resolución N° 0035-2023-CU-UNALM; en concordancia con lo señalado en el artículo 144° del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 016/2023 CAE de la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Universitario, que recomienda ratificar Resolución N° 0324-2023/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando la solicitud de Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2021-II, del Sr. Elian Jesús Ayala Castillo, con Código de Matrícula N° 20181144. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria la Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,DERA,FACULTAD